



Panista presenta demanda de juicio político contra Adán Augusto López

**GEORGINA SALDIERNA
Y DE LA REDACCIÓN**

Una demanda de juicio político en contra del senador Adán Augusto López Hernández fue presentada ayer en la Cámara de Diputados por parte de la panista María Elena Pérez Jaén, por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado cuando fue gobernador de Tabasco, entre enero de 2019 y agosto de 2021.

También solicitó la destitución e inhabilitación del morenista hasta por 20 años, así como la apertura, en caso de que los haya, de los procesos penales correspondientes.

La legisladora sostuvo que al ser superior jerárquico de Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadano en su gobierno, López Hernández tenía conocimiento de las actividades ilícitas del ex funcionario.

Esto implica la comisión de di-

versos delitos, como tráfico de influencias “al actuar en su carácter de servidor público promoviendo o gestionando la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos ajenos a las responsabilidades inherentes a su empleo, cargo o comisión al ser gobernador de Tabasco, mismos que pudieron producirle (e incluso hasta la fecha) beneficios económicos o de cualquier otra índole”.

También por cohecho, pues en su carácter de servidor público habría solicitado o recibido ilícitamente, para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, incluso alguna promesa para hacer o dejar de realizar un acto propio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión.

La panista estimó que se incurrió en el delito de encubrimiento al haber tenido conocimiento de las actividades ilícitas realizadas por Bermúdez, haber prestado auxilio o cooperación de cualquier especie

al autor del delito e incluso haberlo ayudado a ocultarse sin dar auxilio a las autoridades correspondientes para la investigación.

Pérez Jaén dijo que presentó su solicitud en calidad de ciudadana y que el jueves volverá a la Secretaría General de San Lázaro para ratificarla.

Por otra parte, ante las afirmaciones del secretario de Gobierno de Tabasco, Ramiro López Obrador, de que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, debe acudir a declarar en el proceso que se le sigue al ex secretario de Seguridad Pública, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que lo más importante es que “(Bermúdez) está detenido. Eso casi nadie lo menciona. Están detenidos esta persona y todas las que presuntamente –porque debe de haber un juicio– están involucradas con episodios de violencia en Tabasco”.